LCB GROUP

Alcaldia Local de Tunjuelito
R No. 2024-561-007888-2
2024-10-07 14:49 - Folios: 1 Anexos: 3 C
Destino: ARCHIVO DE DOCUMENTOS
Rem/D: LCB GROUP S.A.S

Ciudad y fecha Señores:
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Diagonal 50 A No. 18 – 48 sur barrio San Carlos.
Bogotá D. C.

Asunto: Informe de ejecución N7.

Yo, **ANDREA DEL PILAR LIZARAZO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 46.377.544 de Sogamoso en mi calidad de Representante Legal de LCB GROUP, identificada con NIT: 91.154.292-3 informo al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO** que, de acuerdo con el aviso de convocatoria del CPS-311-2022, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA PRESTARÁ LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO ÉTNICO"** realizo la radicación del septimo informe de ejecución del periodo del 08 de octubre al 10 de noviembre del 2023.

1. Carta remisoria (N° Radicado ORFEO).
2. Factura.
3. Pago Parafiscales
4. Copia cedula representante legal.
5. Copia Tarjeta profesional del contador.
6. Resolución vigente de la DIAN.
7. Informe de actividades
8. Certificación Bancaria.
9. RIT (Primer pago)
10. RUT (Primer pago)
13. Certificado de existencia y representación legal (No mayor a 30 días) Dada

en Bogotá los 21 días del mes octubre del 2024

ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL
Cc 46.377.544 de sogamosoLCB
GROUP SAS
NIT 901.154.292-3
Cll 148 # 14b – 20
Lcbgroupsas1@gmail.com
3007940567





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LCB GROUP S.A.S. sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

Al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023.

Contrato:	CPS 311 del 2022 LCB 185 – LCB 164 – LCB 189
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista	LCB GROUP S.A.S.
NIT:	901154292-3
Objeto:	EL CONTRATISTA PRESTARÁ LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO ÉTNICO
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES
Fecha Iniciación:	Trece (13) de febrero de 2023
Fecha de Terminación:	Veintinueve (29) de febrero de 2024
Prórroga(s)	13 de junio al 12 de agosto del 2023 31 de agosto al 13 de noviembre del 2023
Valor Inicial Pactado:	$ 167.848.750
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$ 18.834.062 (Séptimo pago)

El Representante Legal certificó que la empresa LCB GROUP S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 3 días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Cargo: SUPERVISOR
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CRISTIAN DAVID MURCIA PEÑUEÑA
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLT
Contratista Profesional del Área Gestión del Desarrollo – Planeación

Revisó: Diana Marcela Cano Pineros – Contratista Profesional del Área de Gestión del Desarrollo – Contratación

Revisión Técnica: Lissette Ramírez Jaramillo – Contratista Profesional Especializada del Área Gestión del Desarrollo – Planeación

Aprobó: Jorge Alexander Rivas Chaves – Profesional Especializado del Área de Gestión del Desarrollo – Contratación





LCB GROUP S.A.S
NIT 901.154.292-3
calle 148 14b 29
Tel: (601) 3007940567
Bogotá - Colombia
lcbgroupsas1@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. LCB 185

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 5548484 - Ext. 000
Dirección	CRA 18DG 49 A SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/10/2024, 00:38
Expedición	30/10/2024, 00:41
Vencimiento	29/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ALMUERZO ARROZ ENDIABLADO ARROZ, CARNE DE RES AHUMADA , LOGANIZA,POLLO, CARNE DE CERDO AHUMADA,QUESO COSTEÑO BAJO DE SAL CEBOLLA LARGA TOMATE HABICHUELA ARVEJAS ZANAHORIA PIMENTOS SAL AL GUSTO ACEITE AGUA 300 GRAMOS QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EMPACADO ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO CON PAPA LA FRANCESA CROQUETA DE YUCA ENSALADA Y BEBIDA	150.00	20,882.00	595,137.00	3,727,437.00
2	REFRIGERIO COMUNIDADES ETINICAS UN SOLIDO (AREPA O ENVUELTO UN VASO DE COLADA Y UNA FRUTA MANDARINA O MANZANA QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y EMPACADO	150.00	7,857.00	223,924.50	1,402,474.50

Total items: 2

Total Bruto	4,310,850.00
IVA 19%	819,061.50
Total a Pagar	5,129,911.50

Valor en Letras:
Cinco millones ciento veintinueve mil novecientos once pesos m/cte con cincuenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-29 por $ 5,129,911.50

Observaciones:
CONTRATO No 311-2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ETNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO , EJECUCION DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ETNICO Y REALIZACION DEL FESTIVAL DEPORTIVO ETNICO.
LCB GROUP SAS PERTENECE AL REGIMEN TRIBUTARIO SIMBRE

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML



A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764067543254 aprobado en 20240317 prefijo LCB desde el número 151 al 250 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE: 61f1ee2cc4d6d73316d404ebeef068b7be952f0befc72482c07810e9937bbfb42323855a9929fadbc6d8dbd51251bd95





LCB GROUP S.A.S
NIT 901.154.292-3
calle 148 14b 29
Tel: (601) 3007940567
Bogotá - Colombia
lcbgroupsas1@gmail.com



Factura electrÃ³nica de venta
No. LCB 164

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 5554848 - Ext. 000
Dirección	Cra 18G DG 49 A SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2024, 10:36
Expedición	21/10/2024, 10:36
Vencimiento	20/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Alquiler de baños portátiles básicos: por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, disposición para uso y transporte ida y regreso de las unidades. (1 femenino y 1 masculino	2.00	440,000.00	167,200.00	1,047,200.00
2	Alquiler de baños portátiles SITUACIÓN DISCAPACIDAD	1.00	193,277.31	36,722.69	230,000.00

Total ítems: 2

Total Bruto	1,073,277.31
IVA 19%	203,922.69
Total a Pagar	1,277,200.00

Valor en Letras:
Un millón doscientos setenta y siete mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-20 por $ 1,277,200.00

Observaciones:
CONTRATO N 311-2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ETNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764067543254 aprobado en 20240317 prefijo LCB desde el número 151 al 250 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE: ca3db4b5f33b21a5f1abcd7d81262763f8869e8716b66012e103da4967f299228612f4f7235a83954d7d0e3f425f494f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



LCB GROUP S.A.S
NIT 901.154.292-3
calle 148 14b 29
Tel: (601) 3007940567
Bogotá - Colombia
lcbgroupsas1@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. LCB 189

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 5548484 - Ext. 000
Dirección	CRA 18DG 49 A SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2024, 08:09
Expedición	13/11/2024, 08:14
Vencimiento	12/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Aceite de naranja o de almendra por un (1) litro	10.00	29,800.00	0.00	298,000.00
2	pelotas de caucho Fabricadas en caucho natural Dimensiones No. 3 7,6 CM	12.00	5,462.18	12,453.78	78,000.00
3	pelotas de caucho Fabricadas en caucho natural Dimensiones No. 5 12,7 CM	12.00	5,504.20	12,549.58	78,600.00
4	Bermuda playera sublimada confeccionado en tejido plano, cintura anatómica y cordón ajustable. Diferentes diseños y colores en tallas de la S a la XL, unisex	30.00	30,210.08	172,197.48	1,078,500.00
5	camisetas en 100% algodón en diferentes colores y en tallas de la S a la XL, unisex	30.00	18,781.51	107,054.62	670,500.00
6	Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza. Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla, un remache o con broche plástico. Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón, forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere). Talla: Según modelo y tallaje único debe ser UNISEX. Logos: En la parte del Frente un (1) logo bordado, en la parte de atrás, un (1) logo bordado (hilos de 5 colores) Elementos (descripción): MATERIAL DRIL ACRILICO Tipo: gorra de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera. Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas. La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco.	30.00	9,537.82	54,365.55	340,500.00
7	Rodilleras deportivas: para seguridad de rodilla con broches en velcro	30.00	33,529.41	191,117.65	1,197,000.00
8	Tenis deportivos tipo croydon en tela y suela en caucho tallas desde la 35 a la 42 diferentes colores	30.00	67,142.86	382,714.29	2,397,000.00
9	Juego de mesa Poker chips x100	4.00	16,806.72	12,773.11	80,000.00
10	Lazo deportivo En nylon calibre 5 y 3.65 mts de largo con agarradera de plástico	30.00	9,327.73	53,168.07	333,000.00
11	Pantalón licra corto (tipo pesquero) colores sutidos en tallas desde la S a la XL. Unisex	30.00	47,058.82	268,235.29	1,680,000.00
12	Guantes Industriales De Trabajo Material: tela, goma Antideslizante.	20.00	13,445.38	51,092.44	320,000.00
13	Silbato Emergencia Metálico Pequeño: Silbato metálico en medidas de 5 cm de largo x 3 cm de diámetro en colores surtidos	30.00	4,621.85	26,344.54	165,000.00
14	Silbato o Pito para arbitrajes	5.00	21,008.40	19,957.98	125,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
15	Moñas o bambas para pelo	20.00	3,361.34	12,773.11	80,000.00
16	Medias tobilleras en diferentes colores y tallas	30.00	9,243.70	52,689.08	330,000.00
17	Toallas dobles secado de 30 cm x 30 cm colores surtidos	30.00	1,890.76	10,777.31	67,500.00
18	CINTA DE ENMASCARAR DE 5CM DE ANCHO	2.00	3,277.31	1,245.38	7,800.00
19	PLIEGO DE PAPEL PERIODICO	15.00	1,722.69	4,909.66	30,750.00
20	Cinta Raso en Tela Satín de 25 Mts X 3.5 Cm	10.00	28,151.26	53,487.39	335,000.00
21	Toallas personales de 30 cm x 30 cm en colores surtidos	30.00	1,890.76	10,777.31	67,500.00
22	sacos de costales de 80cm X 120cm	15.00	1,260.50	3,592.44	22,500.00
23	Silbato o Pito para arbitrajes	4.00	21,008.40	15,966.39	100,000.00
24	Pañoletas bandanas estampada, ESTAMPADO DE 8 X 10 CMS (48x48 cm)	15.00	3,529.41	10,058.82	63,000.00
25	Set 100 Metros Banderas De Colores Banderines De Nailon	1.00	83,949.58	15,950.42	99,900.00
26	Botiquín Tipo A	2.00	105,042.02	39,915.97	250,000.00
27	Trompo de 10 cm de diámetro con su respectiva pita	15.00	4,201.68	11,974.79	75,000.00
28	Cronometro de cuello	1.00	16,722.69	3,177.31	19,900.00
29	Juego de licra (camisa y pantalón) diferentes colores y tallas de la S a la XL unisex	30.00	57,058.82	325,235.29	2,037,000.00

Total items: 29

Total Bruto	10,490,394.95
IVA 19%	1,936,555.05
Total a Pagar	12,426,950.00

Valor en Letras:
Doce millones cuatrocientos veintiseis mil novecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 $ 12,426,950.00
vence el 2025-01-12 por

Observaciones:
CONTRATO No 311-2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ETNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO , EJECUCION DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ETNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO ETNICO
LCB GROUP PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica**



18764067543254 aprobado en 20240317 prefijo LCB desde el número 151 al 250 Vigencia: 12 Meses
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE: 20b90b59a0ccc89f58251ba5e6e33df6bb514be27f46f66553671a13b531da3a491e90c03b8bf60c107cdbd919982354



ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 7 PERÍODO: 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 311 del 2022 – 26 DICIEMBRE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LCB GROUP SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901154292-3
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 167.848.750
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$18.834.062
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	No. O23011601060000001916, O23011601200000002037, O23011603390000001924 y O23011605550000002069 denominados "Tunjuelito territorio saludable", "Por el bienestar recreo-deportivo de Tunjuelito", "Atención, protección y garantías a las víctimas en el marco del contrato social" y "Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social"" del Rubro final No. O230690 Obligaciones por pagar
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE FEBRERO 2023
PRÓRROGA[1]	13 de junio al 12 de agosto del 2023 31 de agosto al 13 de noviembre del 2023
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	11 de agosto del 2023 al 31 de agosto del 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE FEBRERO DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**EL CONTRATISTA PRESTARÁ LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVOÉTNICO**

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. En cumplimiento del Objeto contractual, desarrollar oportuna y cabalmente todas y cada una de las actividades que le son inherentes, conforme al cronograma que en efecto sea aprobado por las partes.	1.1 Ejecución todas las actividades inherentes a la ejecución del anexo técnico del Cps. 311 2022		**Anexo 1.1.1** relacion piezas graficas festival interetnico **Anexo 1.1.2** Pieza grafica convocatoria Invitación festival interétnico Narp **Anexo 1.1.3** Pieza grafica convocatoria Invitación festival inter – étnico indígena **Anexo 1.2.1** listado entrega de elementos festival interétnico Narp **Anexo 1.2.2** registro fotográfico entrega elementos festival interétnico comunidad Narp **Anexo 1.2.3** Acta 15 de octubre del 2023 supervisión verificación elementos entregados a la comunidad **Anexo 1.3.1** listado festival interétnico entrega almuerzo y refrigerios. **Anexo 1.4.1** Registro fotográfico actividad Festival- interétnico Afro
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del proyecto, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para las actividades	2.1 esta obligación se cumple en el informe 7	esta obligación se cumple en el informe 7	esta obligación se cumple en el informe
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Presentar un cronograma por cada uno de los eventos o actividades que componen el presente proceso al supervisor o al apoyo a la supervisión, con las fechas de las entregas de los elementos y el desarrollo de las actividades el cual estará sujeto aprobación por parte de este.	esta obligación se cumple en el informe 7	esta obligación se cumple en el informe 7	esta obligación se cumple en el informe 7

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4. Garantizar la cantidad y la calidad de los elementos y servicios necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades y del contrato en general, proporcionando las condiciones idóneas para su desarrollo.	Ingreso almacén elementos componente 2	4.1.1 Ingreso y salida elementos almacén	**Anexo 4.1.1** Ingreso y salida almacén componente **3** fac 178
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5. Garantizará el desarrollo de las actividades en los sitios acordados y elegidos en los CTS.	Esta obligación se cumple en la obligación 1	Esta obligación se cumple en la obligación 1	Esta obligación se cumple en la obligación 1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Acreditar para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil e idoneidad necesaria para la adecuada y ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con el perfil requerido.	Esta obligación se cumple en el informe 4 y 5	Esta obligación se cumple en el informe 4 y 5	Esta obligación se cumple en el informe 4 y 5
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7. Realizar procesos de convocatoria e inscripciones según lo descrito en los estudios previos.	Esta obligación se cumple en el informe 4	Esta obligación se cumple en el informe 4	Esta obligación se cumple en el informe 4
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8. Ingresar al Almacén del Fondo de Desarrollo Local, los elementos o materiales que sean adquiridos con cargo a recursos del proyecto y seguir el respectivo procedimiento impartido por dicha oficina.	Ingreso almacén elementos componente 3	Esta obligación se cumple en la obligación 4	Esta obligación se cumple en la obligación 4.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9. Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los parques o escenarios para la debida ejecución del contrato.	Esta obligación se cumple en el informe 6	Esta obligación se cumple en el informe 6	Esta obligación se cumple en el informe 6

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Presentar informe de actividades, de acuerdo con lo solicitado por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato	Se relaciona el Informe #7 de ejecución que da cumplimento esta obligación	Se relaciona el Informe #7 de ejecución que da cumplimento esta obligación	Se relaciona el Informe #7 de ejecución que da cumplimento esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11. Efectuar el levantamiento actas, registros de asistencia y demás documentos donde se evidencie entre otras cosas el desarrollo de actividades, entrega de materiales y cumplimiento de actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel.	Esta obligación se cumple en la obligación 1	Esta obligación se cumple en la obligación 1	Esta obligación se cumple en la obligación 1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12. Para efectos del último informe, se entregará una base de datos con la información solicitada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, en medios impreso y magnético, con los asistentes a cada una de las actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel.	En este periodo no se requirió esta obligación especifica	En este periodo no se requirió esta obligación especifica	En este periodo no se requirió esta obligación especifica
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13. Se deberá acatar lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 332 de 2020 "Vincular y mantener mínimo el 50 % de mujeres para la ejecución del contrato o convenio"	13.1 Paz y salvo recurso Humano en este periodo no se requirio	13.1 Paz y salvo recurso Humano en este periodo no se requirió	**Anexo 13.1.1,** Paz y salvo recurso humano en este periodo no se requirió
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por muto acuerdo.	No se requirió en este periodo	No se requirió en este periodo	No se requirió en este periodo
INFORMACIÓN ADICIONAL:			

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	APORTE PARAFISCALES	**APORTE PARAFISCALES**	**APORTE PARAFISCALES**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** 04/2025 **Nombre: ANDREA DEL, PILAR LIZARAZO** **Cédula: 46.377.544 DE SOGAMOSO**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: CRISTIAN DAVID MURCIA PEÑUELA** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLT** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

Revisó: Diana Marcela Cano Pineros – Contratista Profesional del Área de Gestión del Desarrollo – Contratación

Revisión Técnica: Lissette Ramírez Jaramillo – Contratista Profesional Especializada del Área Gestión del Desarrollo – Planeación

Aprobó: Jorge Alexander Rivas Chaves -- Profesional Especializado del Área de Gestión del Desarrollo -- Contratación

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 311 DEL 2022
Periodo y/o No. de Pago	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO. 7 Periodo: 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023.
Nombre Del Contratista	LCB GROUP S.A.S.
NIT:	901154292-3
Objeto Del Contrato	EL CONTRATISTA PRESTARÁ LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO ÉTNICO
Fecha de Inicio	13 DE FEBRERO 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	29 DE FEBRERO 2024
Póliza	Responsabilidad Civil Extra Contractual: Póliza No. 100240187 Cumplimiento del Contrato: Póliza No. 100056614

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	13 de junio al 12 de agosto del 2023 31 de agosto al 13 de noviembre del 2023		SI
SUSPENSIÓN	11 de agosto del 2023 al 31 de agosto del 2023	20 días	SI
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la facturación y los documentos allegados por el contratista LCB GROUP SAS en el marco de la ejecución y cumplimiento de obligaciones para el periodo comprendido del: **13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023,** se relaciona la entrega de actividades y desarrollo de obligaciones específicas, así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. En cumplimiento del Objeto contractual, desarrollar oportuna y cabalmente todas y cada una de las actividades que le son inherentes, conforme al cronograma que en efecto sea aprobado por las partes.	De acuerdo con las actividades inherentes a la ejecución del anexo técnico del contrato de prestación de servicios, el contratista soporta la realización de los talleres, soportados con: Anexo 1.1.1 relación piezas graficas festival interétnico Anexo 1.1.2 Pieza grafica convocatoria Invitación festival interétnico Narp Anexo 1.1.3 Pieza grafica convocatoria Invitación festival inter – étnico indígena Anexo 1.2.1 listado entrega de elementos festival interétnico Narp Anexo 1.2.2 registro fotográfico entrega elementos festival interétnico comunidad Narp Anexo 1.2.3 Acta 15 de octubre del

	2023 supervisión verificación elementos entregados a la comunidad Anexo 1.3.1 listado festival interétnico entrega almuerzo y refrigerios. Anexo 1.4.1 Registro fotográfico actividad Festival- interétnico Afro Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del proyecto, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para las actividades	El contratista presento el soporte de asistencia a los Comités técnicos seguimiento. Dichos soportes se encuentran relacionados en la obligación No. 1 y se remiten como soporte al expediente contractual, para el tramite de pago del periodo certificado en el presente informe. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
3. Presentar un cronograma por cada uno de los eventos o actividades que componen el presente proceso al supervisor o al apoyo a la supervisión, con las fechas de las entregas de los elementos y el desarrollo de las actividades el cual estará sujeto aprobación por parte de este.	El contratista presento el cronograma plan de acción, para las entregas de los elementos y el desarrollo de las actividades. Dichos soportes se encuentran relacionados en la obligación No. 1 y se remiten como soporte al expediente contractual, para el trámite de pago del periodo certificado en el presente informe. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
4. Garantizar la cantidad y la calidad de los elementos y servicios necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades y del contrato en general, proporcionando las condiciones idóneas para su desarrollo.	El contratista presento el soporte de los elementos y servicios utilizados para el desarrollo de cada una de las actividades. Dichos soportes se encuentran relacionados en la obligación No. 1 y se remiten como soportes al expediente contractual, para el trámite de pago del periodo certificado en el presente informe. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
5. Garantizará el desarrollo de las actividades en los sitios acordados y elegidos en los CTS.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación de desarrollando las actividades en los espacios habilitados para tal fin, de acuerdo con los soportes presentados y relacionados en la obligación No. 1. Las evidencias se encuentran relacionadas en la obligación No. 1 y se remiten como soportes al expediente contractual, para el trámite de pago del periodo certificado en el presente informe. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
6. Acreditar para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil e idoneidad necesaria para la adecuada y ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con el perfil requerido.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación siendo que entrego a satisfacción en cumplimiento del objeto contractual. Las evidencias se encuentran relacionadas en la obligación No. 1 y se remiten como soportes al expediente contractual, para el trámite de pago del periodo certificado en el presente informe. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
7. Realizar procesos de convocatoria e inscripciones según lo descrito en los estudios previos.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación de acuerdo con los soportes presentados y relacionados en la obligación No. 1. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
8. Ingresar al Almacén del Fondo de Desarrollo Local, los elementos o materiales que	El contratista hizo entrega del Ingreso y salida elementos almacén, el cual se relaciona en la obligación No. 1.

sean adquiridos con cargo a recursos del proyecto y seguir el respectivo procedimiento impartido por dicha oficina.	Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
9. Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de los parques o escenarios para la debida ejecución del contrato.	De conformidad con los talleres realizados por el contratista en el marco del cumplimiento del objeto contractual, LCB GROUP tramitó los escenarios para la debida ejecución del contrato. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
10. Presentar informe de actividades, de acuerdo con lo solicitado por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato	El contratista hizo entrega del informe mensual de Actividades No. 6 y anexos, del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
11. Efectuar el levantamiento actas, registros de asistencia y demás documentos donde se evidencie entre otras cosas el desarrollo de actividades, entrega de materiales y cumplimiento de actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel.	De conformidad con los talleres realizados por el contratista en el marco del cumplimiento del objeto contractual, LCB GROUP tramitó los escenarios para la debida ejecución del contrato. Ver informe mensual de Actividades No. 7 y anexos del 13 de octubre de 2023 al 12 de noviembre del 2023
12. Para efectos del último informe, se entregará una base de datos con la información solicitada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, en medios impreso y magnético, con los asistentes a cada una de las actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel.	Para el periodo certificado no fue requerida la presente obligación.
13. Se deberá acatar lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 332 de 2020 "Vincular y mantener mínimo el 50 % de mujeres para la ejecución del contrato o convenio"	El contratista LCB GROUP, presento el recurso humano de acuerdo con el cumplimiento y lo establecido por el Comité técnico del presente contrato con talento humano de la comunidad Afros e indígena.
14. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por muto acuerdo.	El contratista dio cumplimiento a la presente obligación siendo que entrego a satisfacción en cumplimiento del objeto contractual. Por cuanto, las evidencias se encuentran relacionadas en la obligación No. 1 y se remiten como soportes al expediente contractual.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

De acuerdo con el estado de cuenta formato CGO-GCI-F165 del 04 de abril del 2024, así como los pagos realizados al contratista a la fecha del presente informe, se relaciona el siguiente consolidado financiero:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$167.848.750 COP
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	**$167.848.750 COP**
Pago No. 1	$7.400.000,00
Pago No. 2	$7.400.000,00
Pago No. 3	$7.400.000,00
Pago No. 4	$7.400.000,00
Pago No. 5	$29.922178,00

Pago No. 6	$19.762.188,00
Pago No. 7	$18.834.062,00
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$ 69.730.321,00

Con el presente informe se da tramite de pago por un valor total de $18.834.062,00, correspondientes a las facturas electrónicas de venta No. LCB185 del 30/10/2024, LCB 164 del 21/10/2024 y la factura LCB189 del 13/11/2024

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Cargo: SUPERVISOR
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CRISTIAN DAVID MURCIA PEÑUELA
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLT
Contratista Profesional del Área Gestión del Desarrollo – Planeación

Revisó: Diana Marcela Cano Pineros – Contratista Profesional del Área de Gestión del Desarrollo – Contratación

Revisión Técnica: Lissette Ramírez Jaramillo – Contratista Profesional Especializada del Área Gestión del Desarrollo – Planeación

Aprobó: Jorge Alexander Rivas Chaves – Profesional Especializado del Área de Gestión del Desarrollo – Contratación

CERTFICADO PARA PERSONA JURIDICA.

Yo, **ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS**, identificado con cedula de ciudadanía No 46.377.544 de Sogamoso, en mi condición de Representante Legal de **LCB GROUP SAS**, identificada con Nit 901.154.292-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTA a los 19 días del mes de noviembre de 2024

Nombre del Proponente: LCB GROUP SAS
Nit 901.154.292-3
Nombre del representante legal ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS
C. C. 46377544 de SOGAMOSO
Dirección de correo CALLE 148 N 14B 29
Correo electrónico lcbgroupsas1@gmail.com
Telefax _9340075 Ciudad BOGOTA



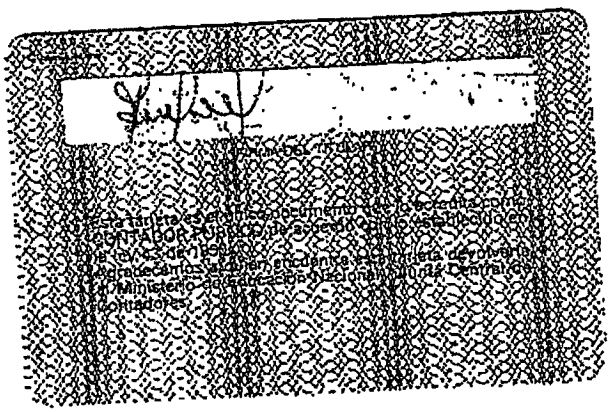




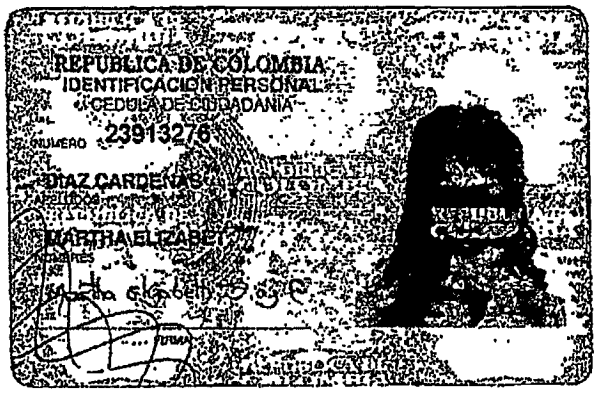

07-MAR-1970
1.64
O+
F

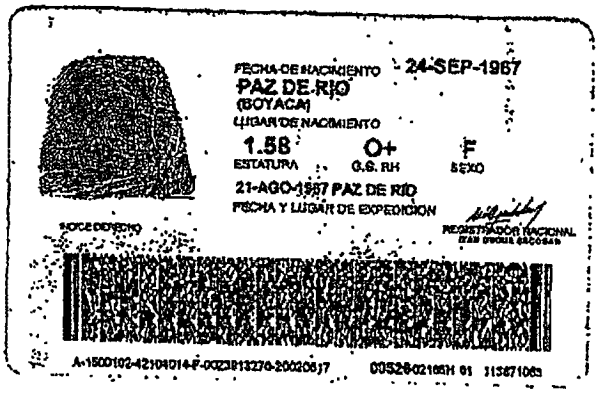



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO






REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 23913276
DIAZ CARDENAS
APELLIDOS
MARTHA ELIZABETH
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1967
PAZ DE RIO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-AGO-1987 PAZ DE RIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ELIZABETH DIAZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23913276 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 27614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 7A B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-11	2023-12	325089808	9489854321	E	2023/12/22	2023/12/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$813,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	vyp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1014035886	CARDENAS DIEGO FERNANDO																		231001	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC	80809037	JOYA ROMERO LUIS FERNANDO																		230301	30	EPS005		CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1033807118	MOLINA MONICA																		230201	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total	Afiliados(3)																													

2023/12/22 11:32 AM



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 145 N 14B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-06	2023-07	90107493	9454713804	E	2023/07/25	2023/08/08	BANCO DAVIVIENDA	14	$175,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$113,500	$1,900	$0	$115,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$8,300	$200	$0	$8,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$6,200	$100	$0	$6,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$99,000	$1,600	$0	$100,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$3,900	$100	$0	$4,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$3,900	$100	$0	$4,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$26,900	$500	$0	$27,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$26,900	$500	$0	$27,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$28,500	$600	$0	$29,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$26,900	$500	$0	$27,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,600	$100	$0	$1,700
TOTAL				3	$172,800	$3,100	$0	$175,900

2023/10/03 10:04 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	AV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 14B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	287018486	9459923657	E	2023/11/17	2023/11/17	BANCO DAVIVIENDA	0	2813;200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
Nro	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1016035685	CARDENAS DIEGO FERNANDO																		231001	30	EPS006		CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC	80809037	JOYA ROMERO LUIS FERNANDO																		230301	30	EPS005		CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1032807118	MOLINA MONICA																		230201	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total	Afiliados(3)																													

2023/11/17 09:46 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	E- MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 14B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	90107493	94547 3804	E	2023/07/25	2023/08/08	BANCO DAVIVIENDA	14	$175,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$113,500	$1,900	$0	$115,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$8,300	$200	$0	$8,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$6,200	$100	$0	$6,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$99,000	$1,600	$0	$100,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$3,900	$100	$0	$4,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$3,900	$100	$0	$4,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$26,900	$500	$0	$27,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	3	3	$26,900	$500	$0	$27,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$28,500	$600	$0	$29,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$26,900	$500	$0	$27,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,600	$100	$0	$1,700
TOTAL				3	$172,800	$3,100	$0	$175,900

2023/10/03 10:04 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 14B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6288349	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2023-09	2023-10	223013673	9487634882	E	2023/10/17	2023/10/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$ 613.200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1018632885	CARDENAS DIEGO FERNANDO	X																	231001	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC	80809037	JOYA ROMERO LUIS FERNANDO	X				X													230301	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1023907119	MOLINA MONICA	X																	230201	30	EPS008		CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total		Afiliados(3)																												

2023/10/17 10:04 AM



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 14B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	90107493	9454713804	E	2023/07/25	2023/08/08	BANCO DAVIVIENDA	14	$175,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$113,500	$1,900	$0	$115,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$8,300	$200	$0	$8,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$6,200	$100	$0	$6,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$99,000	$1,600	$0	$100,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$3,900	$100	$0	$4,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$3,900	$100	$0	$4,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$26,900	$500	$0	$27,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$26,900	$500	$0	$27,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$28,500	$600	$0	$29,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$26,900	$500	$0	$27,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,600	$100	$0	$1,700
TOTAL				3	$172,800	$3,100	$0	$175,900

2023/10/03 10:04 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 74B 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-07	2023-08	4212921821	9884713217	E	2023/08/21	2023/08/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$913.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 1001269813	MARTINEZ LAURA VALENTINA																		231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC 1033768939	MARTINEZ VEGA EDWIN																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC 1012434506	URREGO MARIA PAULA																		230201	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total Afiliados(3)																													

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

2023/08/21 **08:29** AM





aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154292	3	LCB GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 148 N 148 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5288349	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2023-08	2023-07	3479921271	9894713217	E	2023/07/22	2023/07/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$973.200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1001269813	MARTINEZ LAURA VALENTINA	X																	231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
2	CC	1033788939	MARTINEZ VEGA EDWIN		X																230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
3	CC	1012434506	URREGO MARIA PAULA																	X	230201	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	30	SI
Total Afiliados(3)																														

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764067543254

(415)7707212489984(8020) 001876406754325 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3				

11. Razón social
LCB GROUP SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 148 14 B 29

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-03-18 / 09:18:47 PM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

1001. Apellidos y nombres LIZARAZO CUEVAS ANDREA DEL PILAR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 46377544 1004. DV . 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización LCB GROUP SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización AAAA 2024 MM 03 DD 18 / 11:18:47





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764067543254

(415)7707212489984(8020) 001876406754325 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901154292	3				

11. Razón social
LCB GROUP SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: LCB GROUP SAS CL 148 14 B 29								
	30. Modalidad: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo: LCB	32. Desde el número: 151	33. Hasta el número: 250	38. Vigencia: 12	34. Tipo solicitud: AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987183608

(415)7707212489984(8020) 000001498718360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LCB GROUP SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 148 14 B 29

42. Correo electrónico lcbgroupsas1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 9 4 0 5 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 3 0 7 0 1	9 0 0 8	2 0 2 3 0 5 0 1	4 6 9 0	4 6 4 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	9	5													

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI: ☐ NO: X | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 03 - 01 / 11 : 36: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIZARAZO CUEVAS ANDREA DEL PILAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987183608

(415)7707212489984(8020) 000001498718360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13.	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 1 7 4 6 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 2 0 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 2		
2	8 1	2 0 2 3 0 1 2 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987183608

(415)7707212489984(8020) 000001498718360 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 7 7 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZARAZO	CUEVAS	ANDREA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24579357EDAFB

15 DE OCTUBRE DE 2024 HORA 13:18:28

AB24579357 PÁGINA: 1 DE 4

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LCB GROUP S.A.S

N.I.T. : 901.154.292-3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02917463 DEL 12 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2024

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

ACTIVO TOTAL : 764,672,444

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 148 N 14B 29

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LCBGROUPSAS1@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CLL 148 NO 14B-29

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : LCBGROUPSAS1@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02301447 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LCB GROUP S.A.S.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Pulidos Trujillo





DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE TODAS LAS RAMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANOS, PROSPECCIÓN, PRESUPUESTOS, Y DEMÁS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA; B) COPRA, VENTA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA DE LA INGENIERÍA; C) LA PRESTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CONJUGACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, GESTACIÓN, Y DESARROLLO DE ASESORÍAS; D) CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA Y SUS AFINES, PARA ELLO PODRÁ EJECUTAR LA REALIZACIÓN DE PLANES, SISTEMAS, MÉTODOS, TENDIENTES A DESARROLLAR EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN, Y TRANSFORMACIÓN DE OBRAS O PROYECTOS QUE IMPLIQUEN ESFUERZOS INTELECTUALES O MANUAL DE LA INGENIERÍA; E) CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CARRETERAS, OLEODUCTOS, POZOS, PAVIMENTOS, ALCANTARILLADOS, FERROCARRILES EDIFICACIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL; F) TODA CLASE DE MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CIVIL, SANITARIA, E INDUSTRIAL; G) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y MANTENIMIENTO; H) GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA; I) GESTIÓN DE PROCESOS PARA EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS; J) COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES; K) SERVICIOS DE LABORATORIO, PRUEBAS Y ANÁLISIS DE CAMPO RELACIONADOS CON TEMAS Y SERVICIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS, DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALIMENTOS; L) DESARROLLO, ACOMPAÑAMIENTO, SOPORTE Y GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN; M) PRESTAR SU CONCURSO Y SERVICIOS PARA LA ASESORÍA, ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, REPARACIÓN DESARROLLO APOYO LOGÍSTICO Y ADECUACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS; N) ADELANTAR PROYECTOS, CONSULTORÍAS, ESTUDIOS, AUDITORIAS, INTERVENTORÍAS, SEGUIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y/O CONTROL DE CALIDAD, PLANES Y PROGRAMAS, IMPLEMENTACIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN EN TEMAS TÉCNICOS, AMBIENTALES, DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, LEGALES, SOCIALES, LABORALES, EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN, PERO NO SE LIMITAN A: SECTOR ENERGÉTICO, MINERO, HIDROCARBUROS, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SALUD E INDUSTRIA EN GENERAL; O) PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO, APLICACIÓN, COMPRA VENTA Y LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y TODO TIPO DE SOFTWARE; P) PROPORCIONAR SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO, SISTEMATIZACIÓN E INFORMÁTICA, SOPORTE DE REDES Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y SERVICIOS DE CALL CENTER; Q) PROVEER SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA, REESTRUCTURACIÓN, ADECUACIÓN, DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE SISTEMAS PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE ARCHIVOS DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL, SISTEMATIZADA Y EN ARCHIVO FÍSICO, PARA DEPURACIÓN DIGITALIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESCÁNER DE LA INFORMACIÓN CUSTODIADA EN CUALQUIER MEDIO; R) SUMINISTRAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, RESTAURANTE, BAR Y CAFETERÍA, ASÍ COMO EL APOYO LOGÍSTICO A EVENTOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS; S) PROVEER SERVICIOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN EN LOS PROYECTOS DE PREPARACIÓN, PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS, PRIMARIOS Y COMPLEMENTARIOS EN PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ATENCIÓN ALIMENTARIA A CUALQUIER TIPO DE POBLACIÓN, SOBRE PLANES Y PROYECTOS ADELANTADOS Y PREVISTOS POR EL ESTADO, EL GOBIERNO Y EL PÚBLICO EN GENERAL; T) REALIZAR EL DISEÑO, ESTRUCTURA, ADECUACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS Y





PROYECTOS DE SISTEMAS; U) CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, SANEAMIENTO DE CARTERA, ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR Y COBRAR, TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS, COBRANZA PRE JURÍDICA Y JURÍDICA DE TODO TIPO DE CARTERA; Y) PRESTAR SERVICIOS LEGALES DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CIVILES Y COMERCIALES Y COBRO DE CARTERA MOROSA; W) SUMINISTRO DE TODA CLASE DE ELEMENTOS, EQUIPOS, MATERIALES, Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERÍA EN GENERAL; X) IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ASESORÍA EN COMPRA, ENTREGA, USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL; Y) CONFECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES, UNIFORMES, CALZADO Y VESTUARIO EN GENERAL; Z) CONTRATACIÓN, SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS DE OBRA Y TODA LABOR EN GENERAL; AA) DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, SIEMPRE QUE NO CONTRAVENGA LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, QUE (E PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL. DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES; CONSTITUIR O TOMAR INTERÉS COMO SOCIO O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE, O EN SERVICIOS A DICHAS EMPRESAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS; Y EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR, SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ÉSTOS, TODOS (OS ACTOS O CONTRATOS Y TODAS LAS OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y QUE DE MANERA DIRECTA GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS NI DE SUS MISMOS ACCIONISTAS SALVO QUE MEDIE AUTORIZACIÓN PREVISTA PARA TAL EFECTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7912 (ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)
OTRAS ACTIVIDADES:
9008 (OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:





** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, PERSONA NATURAL, PREFERIBLEMENTE ACCIONISTA TITULAR ACCIONES TIPO A; DESIGNADO POR EL TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TIEMPO QUE PODRÁ SER RENOVADO INDEFINIDAMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 11 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02412914 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE (GENERAL)	
LIZARAZO CUEVAS ANDREA DEL PILAR	C.C. 000000046377544

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE DE LA EMPRESA, QUIÉN PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LAS ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD NO PODRÁ ENAJENAR NI GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD, SINO CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CUANDO MENOS EL 60% (SESENTA POR CIENTO) DE LAS ACCIONES CLASE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE POR LO MENOS DE LOS TITULARES DE ACCIONES CLASE A. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD: AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO 1. EN COMPLEMENTO A LAS FUNCIONES ESTIPULADAS POR LA LEY, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TENDRÁ ENTRE OTRAS FUNCIONES: A) SUSCRIBIR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO INHERENTE, AL OBJETO SOCIAL; B) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA COMPAÑÍA; C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO DE GESTIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS; D) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; E) SUSCRIBIR Y DAR DEBIDA TERMINACIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SUSCRIBA LA EMPRESA; F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE OS BIENES,

VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; G) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD Y MANTENERLA INFORMADA SOBRE EL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; H) CUMPLIR LAS ÓRDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, O (A JUNTA DIRECTIVA (SI LA HUBIERE); I) DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; J) CUMPLIR O HACER CUMPLIR TODAS LAS NORMAS QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; K) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN ANTE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O ANTE LA JUNTA DIRECTIVA (SI L HUBIERE), CUANDO SE RETIRE DEL CARGO; M) DESARROLLAR EL PLAN DE ACCIÓN APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y RENDIR CUENTAS PERIÓDICAS SOBRE EL PROCESO; N) RECOMENDAR AL GERENTE PROGRAMAS DE ENDEUDAMIENTOS, A PARTIR DE DOCUMENTO RADICADO POR LA GERENCIA; Ñ) ESTUDIAR Y DAR VIABILIDAD DE NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIOS, QUE PROYECTE LA GERENCIA MEDIANTE DOCUMENTO QUE RADIQUE A ESTA; O) APROBAR LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES (COMPRA DE ACTIVOS O SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS), A PARTIR DE DOCUMENTO RADICADO POR LA GERENCIA; P) ESTUDIAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO QUE ANUALMENTE DEBE RADICAR LA GERENCIA. EL PROYECTO SERÁ RADICADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR AL OBJETO DE ESTUDIO; Q) APROBAR LA APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES, AGENCIAS, O PUNTOS DE VENTA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : LCB GROUP
MATRICULA NO : 03813254 DE 24 DE ABRIL DE 2024
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 148 14 B 29
TELEFONO : 3007940567
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LCBGROUPSAS1@GMAIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 25 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $896,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7912

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 01/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LCB GROUP S.A.S** con **NIT 901.154.292-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 108900058513

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO